

MEGA SNOW BALL CONTEST

Bases

La Asociación juvenil Megagumi junto la Asociación Escénica Tres pasos organiza, gestiona y difunde la *Mega Snow Ball Contest*. El concurso consistirá en un cover de baile de una canción exclusivamente del género K-POP. El ganador o ganadores podrán optar a un premio basado en una tarjeta regalo de Amazon y su promoción en dicho concurso. El concurso se regirá por las siguientes bases de convocatoria:

1. PRIMERA – Participantes.

Podrá participar en el concurso cualquier persona residente en España, incluyendo península, Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta y Melilla. Los menores de edad deberán contar con la autorización de sus padres, tutores o representantes legales en la que manifieste su conformidad con la participación del menor en el concurso, la utilización de los datos personales y el uso total o parcial de la imagen del mismo. Junto a dicho documento deberá adjuntarse una fotocopia del DNI del adulto.

2. SEGUNDA – Modalidades de participación.

Los participantes solo podrán presentarse en una de las siguientes categorías: Categoría A: Baile individual. Categoría B: Baile en grupo. No se podrá participar en ambas categorías, es decir, si se participa en grupo no podrá participar en individual. En caso que una de las categorías no fuera cubierta por el cupo de participantes mínimos se fusionarán las categorías, así como el premio también se fusionará y será de mayor cantidad.

3. TERCERA - Requisitos para las modalidades de participación.

a) Categoría INDIVIDUAL: Los temas elegidos deberán ser de K-POP y con la letra original de la canción, la cual ha de contener al menos un 60% en coreano. En esta categoría no será imprescindible el uso de mascarilla facial.

b) Categoría GRUPAL: Los temas elegidos deberán ser de K-POP y con letra en coreano. El número de participantes se limita al mismo número de integrantes que el grupo original del tema que vayan a interpretar. No será posible la participación de un mismo miembro en diferentes grupos. En el caso que el tema elegido sea solista, este podrá contar con un máximo de cuatro participantes más. En el caso de grabación en interiores se deberá usar la mascarilla por ordenación vigente del Ministerio de Salud.

4. CUARTA – Premios. a) 1 er puesto de solista: 50 euros en una tarjeta regalo de Amazon. B) 1 er puesto grupal: 150 euros.

5. QUINTA - Desarrollo del concurso.

El concurso se desarrollará vía online, se presentará la inscripción con el video de la cover elegida y el anuncio de los ganadores se hará en horario de tarde el día 27 de diciembre. Contará con la visualización de los videos ganadores de las dos categorías. Tras las actuaciones se llevará a cabo una deliberación por parte del jurado y emisión del fallo de ambas categorías.

6. SEXTA - Criterios de valoración:

Se valorará la coreografía (composición y sincronización) del grupo y su rango de dificultad, además de la presentación en el escenario. El jurado estará compuesto por tres personas que se encargaran de valorar los siguientes aspectos:

- Coreografía (dificultad y sincronización). Máximo 30 puntos o Técnica. Máximo 30 puntos.
- Expresividad. Máximo 20 puntos.
- Dominio escénico y presencia. Máximo 20 puntos.

La puntuación máxima que se puede obtener en ambas categorías es de 100 puntos. En el supuesto de que se produzca un empate, ganará el participante que haya recibido más puntuación en calidad de técnica. En caso de persistir el empate, estaría en manos de los jurados decantarse por uno u otro participante en base a los criterios que estos considerasen oportunos. Ningún premio quedará desierto.

7. SÉPTIMA – Envío de vídeos y fechas límite.

Los videos deberán subirse a YouTube con fecha límite 24 de diciembre de 2021 (hora peninsular). La grabación del vídeo deberá ser sin cortes y con cámara fija. De mismo modo, los formularios de inscripción también deberán ser enviados con la misma fecha límite y en formato PDF (solo se acepta este formato)

a) Sube tu vídeo a YouTube en enlace privado con el título "categoría (canto o baile) _nombre del grupo_ nombre del cantante original" y cumplimenta el formulario de inscripción.

b) Los participantes menores de 18 años o con discapacidad deberán contar con la debida autorización por uno de sus padres, tutores o representantes legales, firmada y escaneada, también en formato PDF. Los vídeos tendrán una duración

mínima de 1 minuto y 30 segundos y una duración máxima de 5 minutos. Se puede presentar un remix de canciones de K-POP y, en este caso, solo se deberá editar la música de fondo, de nuevo sin editar la grabación del vídeo que deberá ser con cámara fija y sin cortes.

8. OCTAVA - Publicación de la convocatoria.

Los participantes podrán visionar la deliberación en el canal de Twitch <https://www.twitch.tv/asociacionmegagumi>. Esta información se hará pública en la página web de la Asociación Megagumi (página web) el 24 de diciembre de 2021.

FECHA DE INSCRIPCIÓN 24 de diciembre de 2021

FECHA DE ANUNCIO DE GANADORES 27 de diciembre de 2021

PREMIOS

Categoría Individual **50€ en tarjeta de Amazon**

Categoría Grupal **150€ en tarjeta de Amazon**